

El arte sacro y su comunicación objetual

Sacred Art and its Objectual Communication

Mario Camacho Cardona
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Universidad Nacional Autónoma de México
mcamachocardona@gmail.com

DOSSIER

Resumen

En el objeto de arte se plasman los rasgos que evocan las esencias de los modos de ser de los individuos socializados en un momento sociocultural determinado; dichas esencias son captadas por el artista de manera intuitiva-perceptiva y las plasma en la obra de arte, estableciendo una comunicación con base en un lenguaje objetual-artístico por medio de perceptos —emociones, afectos y conocimientos— que serán comprendidos por los espectadores de manera intuitiva y mental a posteriori, generándose así lenguajes de comunicación artística. En la religión católica, el padre dominico Couturier, entre otros miembros del clero, luchó para conciliar las ideas del arte religioso con las corrientes artísticas del siglo xx, actualizando la expresión religiosa-artística como también el nuevo carácter arquitectónico, respetando las esencias religiosas católicas.

Palabras clave: arte, comunicación objetual y esencias socioculturales

Fecha de recepción: 3 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 4 de mayo de 2022

DOI: 10.22201/fa.2007252Xp.2022.25.83155

Abstract

In art objects the features that evoke the essences of the ways of being of individuals socialized in a given sociocultural moment are reflected. They are essences that the artist captures in an intuitive-perceptive way and captures them in the work of art establishing a communication based on an artistic objectual language through perceptions —emotions- affections and knowledge, which will be understood by the spectators in an intuitive—mental way a posteriori, generating languages of artistic communication. In the Catholic religion the Dominican Father Couturier among other members of the clergy fought to reconcile the ideas of religious art with the artistic currents of the twentieth century, updating the artistic religious expression

as well as the new architectural character respecting the Catholic religious essences.

Keywords: *Art, Object Communication And Socio-Cultural Essences*

Introducción

Las preguntas que se formularon para el desarrollo del tema fueron: ¿cómo se comunica el arte religioso?, ¿cómo se divide?, ¿qué es el arte sacro?, ¿cómo se conforma el arte sacro en los programas arquitectónicos? y ¿cómo transforman los cambios eclesiales al espacio arquitectónico religioso? Estas cuestiones nos llevaron a estudiar la comunicación del arte religioso católico a sus fieles.

El objeto de estudio de este artículo es la comunicación del arte religioso y su división detallando al arte sacro. Como objetivo general, analizar el arte religioso, su clasificación, detallando sus características y la comunicación que genera a los fieles católicos.

El análisis se basó en la tendencia fenomenológica para explicar las esencias de los modos de ser religiosos plasmados en las formas del arte y su comunicación, tomando en cuenta aspectos del existencialismo de ser en el ambiente contextual como un sujeto-objeto corpóreo. Para la clasificación de tipos de arte religioso se detallaron sus características generando una tipología general.

La comunicación entre artistas y fieles católicos es producto de plasmar en los objetos de arte y espacio arquitectónico los preceptos y conceptos que se conviven generándose diálogos de comunicación entre el arte y la arquitectura con los fieles católicos. En la figura 1 se muestran las características de la expresión artística, y en la figura 2 con la comunicación expresiva del arte.

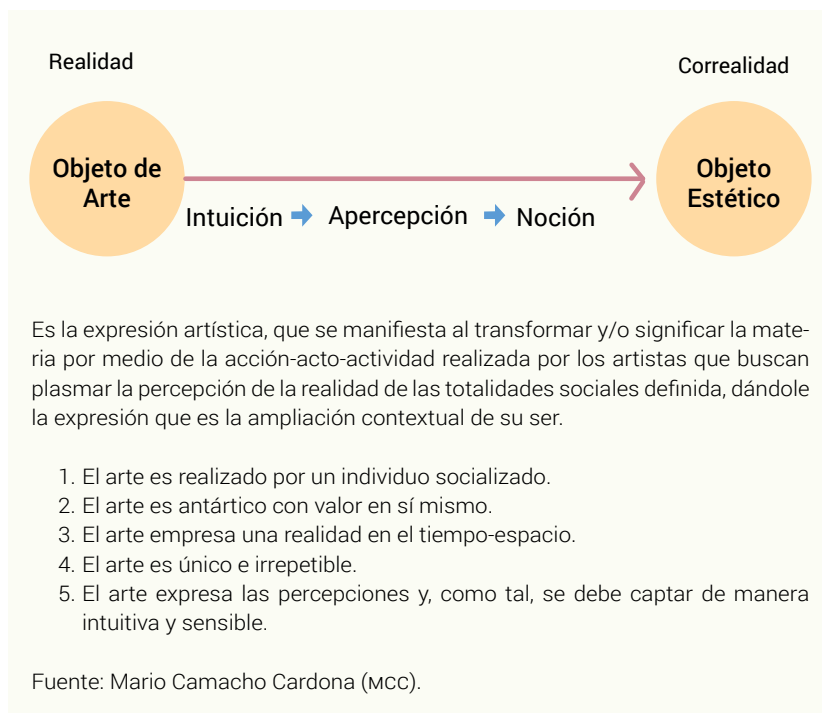


Figura 1. Características del objeto de arte. Comunicación objetual preceptos / emociones.

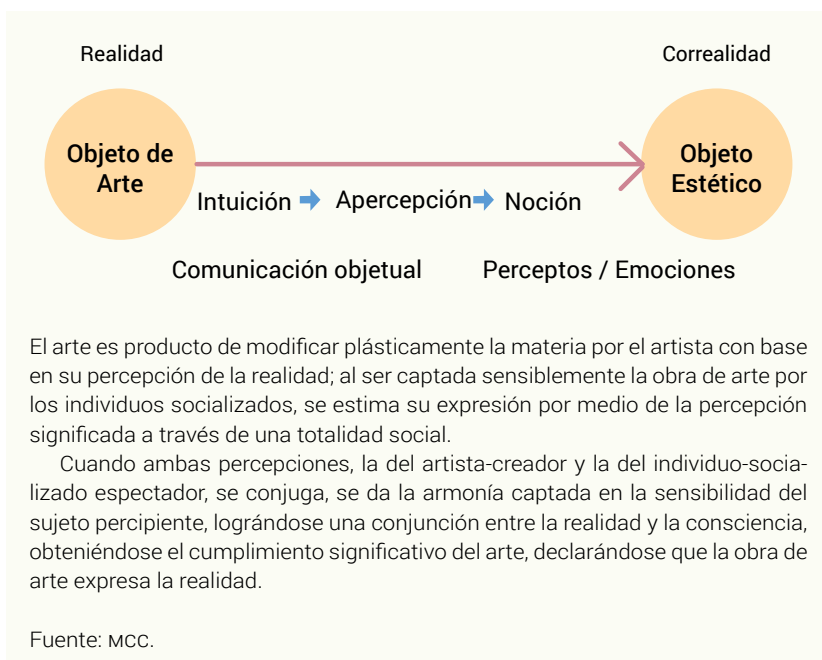


Figura 2. Comunicación objetual preceptos / emociones.

La comunicación artística

Las comunicaciones artísticas parten de considerar a los individuos religiosos como seres sujetos-objetos corpóreos, y con base en estas condiciones los seres están en un contexto ambiental que determinarán las formas de comunicación, generando protocolos de comportamiento a realizarse en campos ambientales de actuación religiosa católica, entre seres *intersubjetos* sociales. Para explicar esta comunicación ambiental artística-religiosa, se presentan cinco tipos de comunicaciones, que son las siguientes:

Primero. La comunicación por emisión de sonidos que conforman el habla y la generación de rasgos convencionales como la escritura, que se relacionan mentalmente con las ideas de manera *aperceptiva* con el recuerdo almacenado en la mente. Esta es, sin duda, la más importante comunicación, es decir, a través de los sonidos guturales y los rasgos escritos y dibujos expresivos. Desde el punto de vista de la semántica lingüística, existe un desarrollo generacional cultural denominado semántica lingüística diacrónica que analiza las maneras que se formaron las palabras a través del tiempo con sus sememas y fonemas, para después valorar esas palabras en el momento histórico actual dentro de lo que se denomina semántica lingüística sincrónica. En la religión católica se buscan las relaciones entre dibujos u objetos de arte de escenas religiosas que dan sentido a las imágenes mentales, relacionándolas con la palabra expresada lingüísticamente y escrita. En la actualidad, con la política de *endoculturación* o acciones interculturales católicas, se pretende respetar los actos religiosos en la lengua materna, así como las costumbres y tradiciones de los pueblos y aun más de las propias familias, por lo que la comunicación de mensajes religiosos se apoya con representaciones artísticas de escenas pintadas o con objetos escultóricas. La relación



Figura 3. Tipos de comunicación entre sujetos socializados y objetos artificiales

diacrónica de la raíz lingüística y su seguimiento en el tiempo en diferentes lenguas hasta entender el significado sincrónicamente debe enriquecer el lenguaje religioso sin ser una imposición, sino un enriquecimiento a las significaciones actuales (ver figura 3).

En el análisis semántico lógico se estudia la comunicación de la liturgia católica dentro de la coherencia lógica, respetando los cuerpos de conocimientos y sus sentidos epistemológicos de cada palabra procurando que en su morfema y unidad léxica tengan coherencia con toda la jerga relacionada con la liturgia católica. La comunicación de la semántica lógica corresponde al cuerpo teórico y práctico de saber y hacer de la religión católica. De esta manera, se comunican por medio de sonidos y gráficos convencionales, como la escritura, las figuras y las esculturas que se relacionan de manera trascendental con los conceptos que comunican el saber y hacer de la religión católica. El conocimiento significativo de cada palabra en relación con la significación lógica evita que existan problemas noéticos,¹ desde una concepción de filosofía tradicional, que tengan consecuencias de distorsiones lógicas en el saber y ser religioso.

1 “Los problemas noéticos dan lugar, para los tradicionalistas, a tres ciencias filosóficas diferentes: a) la lógica, a la que se fija la tarea de investigar exclusivamente las formas de la corrección de los pensamientos; b) la metodología, cuya esfera de estudio no podría encontrarse sino en el análisis de los métodos que aplica la ciencia en la busca de la verdad, y c) la epistemología (del griego *episteme*, conocimiento)”. Francisco Larroyo (colaboración de Edmundo Escobar), *Sistema e historia de las doctrinas filosóficas* (México: Editorial Porrúa, 1978), 79.

Segundo. Esta comunicación se relaciona con las experiencias prácticas de la vida pública religiosa que son teorizadas en sínodos² y, sobre todo, en concilios ecuménicos para mejorarlas y actualizarlas a los ritmos socioculturales tanto regionales como mundiales, sobre todo por las movibilidades de la globalización. Estas novedades teorizadas regresan sus resultados para normar con nuevas maneras de convivir en la vida pública religiosa, generando protocolos de comportamientos intersubjetivos que enriquezcan los ritos, las costumbres, las tradiciones, etcétera. Las acciones que organizan el actuar en la vida pública cotidiana religiosa o científica o cultural son aprehendidas en la actualidad por la propuesta de la Santa Sede dentro de la *endoculturación* o *indoculturación*,³ generando individuos socializados e integrados a una

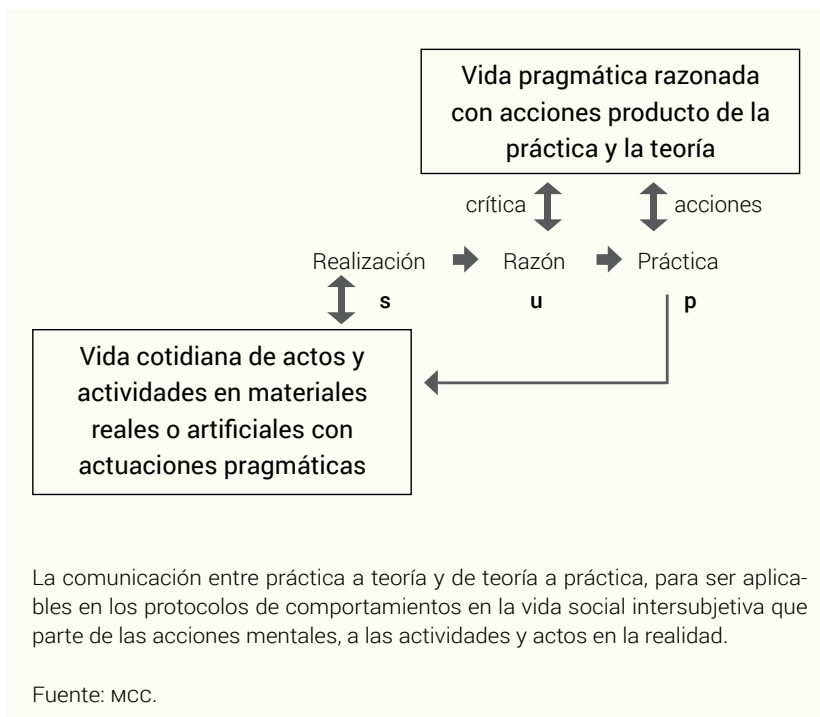


Figura 4. Comunicación entre práctica y teoría, y de teoría a práctica. Del concilio de Trento (siglo xvi) al Concilio Vaticano II (siglo xx).

- 2 "Se designan con la palabra 'sínodo' a las asambleas eclesíásticas convocadas en diversos niveles (diocesano, provincial o regional, patriarcal, universal) para discernir, a la luz de la Palabra de Dios y escuchando al Espíritu Santo, las cuestiones doctrinales, litúrgicas, canónicas y pastorales que se van presentando periódicamente". Comisión Teológica Internacional. La sinodalidad en la vida y en la misión de la iglesia, p. 1, https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html
- 3 "En la llamada a la libertad descubrimos el verdadero sentido de la inculturación del Evangelio: ¿cuál es el verdadero sentido de la inculturación del Evangelio? Que el Evangelio toma la cultura en la cual vive la comunidad cristiana y habla de Cristo con esa cultura y ¿cuál es el verdadero sentido de esta inculturación? Es el ser capaces de anunciar la Buena Noticia de Cristo Salvador respetando lo que de bueno y verdadero existe en las culturas. ¡No es algo fácil! Son muchas las tentaciones de querer imponer el propio modelo de vida como si fuera el más evolucionado y el más atractivo. ¡Cuántos errores se han realizado en la historia de la evangelización queriendo imponer un solo modelo cultural!, advirtió el Santo Padre". Véase: Catequesis del Papa Francisco sobre la catolicidad y la inculturación. aciprensa, 13 de octubre de 2021. <https://www.aciprensa.com/noticias/catequesis-del-papa-francisco-sobre-la-catolicidad-y-la-inculturacion-89162>

comunidad, que comprendan conscientemente los cambios de comportamientos y conductas que modifican leyes, normas, ritos, preceptos, tradiciones, costumbres, etcétera. En este ciclo de teoría a práctica y de práctica a teoría se va desarrollando un continuo sociocultural que modifica las percepciones del tiempo y el espacio tanto urbano como arquitectónico y artístico, entre otros, dando diferentes caracteres expresivos en el arte que comunicarán lo aprendido en las vivencias del momento histórico sociocultural. Esta situación de práctica a teoría y de teoría a práctica se dio en los cambios planteados litúrgicamente producidos por el Concilio Vaticano II en el siglo XX, con relación a los planteados en Concilio de Trento del siglo XVI, actualizando la religión católica al siglo XX (ver figura 4).

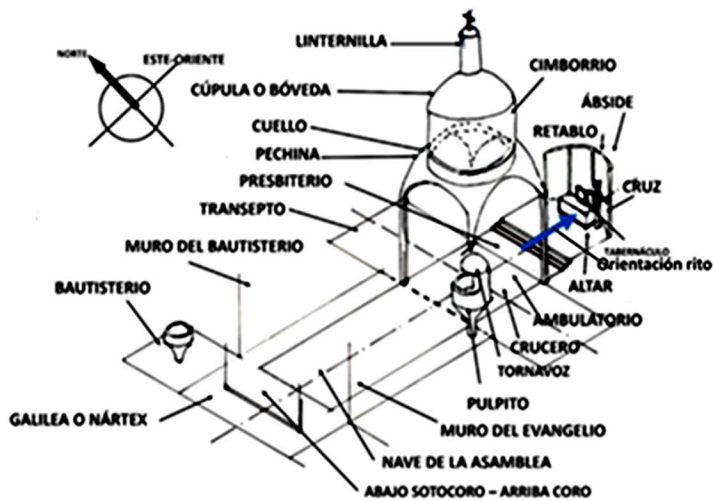


Figura 5. Elementos arquitectónicos de apoyo a la misa tridentina, planta de cruz latina. Axonometría de los requerimientos de mobiliario y áreas que requerían las iglesias desarrolladas con base en el Concilio de Trento del siglo XVI. Elaboración: MCC.



Figura 6. Portada del templo de La Merced, en Antigua, Guatemala, como ejemplo del carácter arquitectónico del Concilio de Trento. Fotografía: MCC.

El dinamismo de la vida pública siempre se está regenerando, dando los avances que se desarrollan en la sociedad. Estos cambios se vuelven a teorizar y su resultado cambiará las acciones mentales que programan y organizan las actividades y actos a realizar en la realidad de la vida práctica cotidiana. De esta manera existe una comunicación en los campos simbólicos de actuación, organizados por protocolos de actividades intersubjetivas del ser ahí en el contexto ambiental y que se relacionan con la vida pública y sus comportamientos de los individuos socializados dentro del ambiente contextual.

En la religión católica se han realizados dos concilios donde se teorizaron las situaciones que tenía la Iglesia católica en su momento de gran importancia, que influyeron en las vidas públicas religiosas y los comportamientos en los campos simbólicos que trajeron a su vez diferencias esenciales que modificaron los modos del ser religiosos. Estos cambios fueron producto de los movimientos sociales que imperaron en sus momentos: el Concilio de Trento del siglo xvi (1545 a 1563), que definió nuevas normas litúrgicas y éticas sobre la doctrina de la iglesia como respuesta de contrarreforma a la reforma protestante que estaba desarrollándose, y el Concilio Vaticano II del siglo xx, iniciado en 1962 y concluido en diciembre de 1965,⁴ como respuesta a los avances científicos-culturales que se lograron a finales del siglo xix y principio del siglo xx, sobre todo los producidos por las dos guerras mundiales que cambiaron la normalidad en las convivencias sociales, dando como resultado nuevos protocolos de comportamiento en los actos religiosos y litúrgicos de la vida religiosa de los católicos, generando nuevos programas y carácter arquitectónicos, como se presenta de manera sintética en las figuras 5 y 6 por medio de una axonometría de una planta arquitectónica que sintetiza el programa arquitectónico tridentino y la fotografía de la fachada de iglesia de la Merced ubicada en la ciudad Antigua, en Guatemala; ambas figuras ejemplifican el carácter arquitectónico del Concilio Tridentino. En comparación se presentan los cambios arquitectónicos promovidos por el Concilio Vaticano II con la figura 7, que es una axonometría de una planta arquitectónica con los cambios normas y actos litúrgicos apoyados por el Concilio Vaticano II del siglo xx.

Cada protocolo litúrgico cambia los campos simbólicos de convivencia con variaciones tempo-espaciales que modifica los programas arquitectónicos, tanto el programa general conceptual como el programa particular de las actividades y sus necesidades de espacio y mobiliario, en sí, todo el ambiente religioso y con ello todas las expresiones artísticas

4 “El Concilio Vaticano II (cv II) se desarrolló entre 1962 y 1965; fue convocado por el Papa Juan xxiii (quien, como ya se dijo, lo anunció desde enero de 1959); tuvo cuatro sesiones: la primera se celebró en el otoño de 1962, presidida por el mismo Papa (quien falleció el 3 de junio de 1963), y las demás fueron convocadas y presididas por su sucesor el Papa Pablo vi. El cv II fue un concilio netamente pastoral que se esforzó desde un principio por presentar al hombre de hoy una faz nueva, renovada, de la Iglesia. El Vaticano II ha señalado como ningún otro la vitalidad de la Iglesia y su deseo de encarnarse cada vez más en el hombre de cada tiempo”. Jaime Cristóbal Abril González, “El espíritu de la reforma litúrgica”, *Cuestiones Teológicas* 42 (97) (enero-junio 2015): 119.



Figura 7. Axonometría de los requerimientos de mobiliario y áreas aceptadas por el Concilio Vaticano II. Elaboración: MCC.

contenidas. Así, se obtiene como resultado un nuevo carácter arquitectónico contextual ambiental de todas las expresiones formales artísticas del arte religioso y sacro. Las nuevas propuestas litúrgicas resultantes del Concilio Vaticano II definieron cambios en los ritos y las normas a seguir en el espacio arquitectónico y, por ende, cambiaron las expresiones de formas artísticas en general,⁵ como se puede notar en la figura 8 con el empleo de nuevas técnicas constructivas que dieron cambios sustanciales del carácter arquitectónico.

La importancia de esta nueva expresión formal artística radica en el primer impacto que causa la figura de las formas del arte actual religioso que debe asimilarse de manera intuitiva-perceptiva dentro de un proceso de tipo *endocultural* o *indocultural*, que incluye valores de lo real y la realidad cultural que serán asimilados de manera pragmática generando experiencias empíricas que llegan a identificarse mentalmente de manera correal con actuaciones sociales públicas de la realidad actual. Esta realidad que se va transformando dadas las circunstancias de las situaciones que se viven tanto públicas como individuales, producto de los cambios de la forma de vida.

Tercero. Esta comunicación objetual se logra partiendo de que el sujeto-objeto corpóreo que se comunica en el tiempo y el espacio apoyándose en objetos donde se plasmaron mensajes de comunicación, por medio de rasgos evocadores de esencias a base de símbolos, íconos,

5 "123. La Iglesia nunca consideró como propio ningún estilo artístico, sino que acomodándose al carácter y condiciones de los pueblos y a las necesidades de los diversos ritos, aceptó las formas de cada tiempo, creando en el curso de los siglos un tesoro artístico digno de ser conservado cuidadosamente. También el arte de nuestro tiempo, y el de todos los pueblos y regiones, ha de ejercerse libremente en la Iglesia, con tal que sirva a los edificios y ritos sagrados con el debido honor y reverencia; para que pueda juntar su voz a aquel admirable concierto que los grandes hombres entonaron a la fe católica en los siglos pasados". Constitución *Sacrosanctum Concilium* Sobre la Sagrada Liturgia, Roma, en San Pedro, 4 de diciembre de 1963, p. 25, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html



Iglesia de la Medalla Milagrosa
México 1956

Félix Candela Outeriño

Siguió los estudios de cascarones iniciaos por el Ing. Eduardo Torroja llevándolos a que se conocieran mundialmente

Figura 8. Expresiones arquitectónicas católicas del siglo xx.

Elaboración: MCC.

señales, huellas etcétera, que serán interpretadas a posteriori en la mente de los sujetos percipientes socioculturalmente con base en una comunicación preceptiva, emotiva-afectiva, por medio de contenidos denominados perceptos.⁶ Estos rasgos son ampliamente empleados en la religión católica para establecer una comunicación expresiva por medio de la intuición-sensación que evoca recuerdos guardados en la memoria, reuniéndose en la sensibilidad y generándose un acto sémico.⁷ Estos recuerdos, guardados en la memoria, se presentan de manera inmediata en un fenómeno llamado apercepción. La apercepción es muy importante en la religión católica, ya que permite rápidamente a los fieles católicos adoctrinados tener presencias de situaciones de placer místico y religioso de manera inmediata en ambientes religiosos provocados por el espacio arquitectónico ambiental. En sí, los objetos artificiales realizados por el hombre establecen la comunicación gracias a la expresión de los rasgos esenciales plasmados en su materia.

6 "Percepto m. En la estética filosófica de Gilles Deleuze, los perceptos se relacionan al arte y son en sí sensaciones relacionadas con el objeto percibido y el ambiente que se genera alrededor del objeto, que son estimados por lo que experimenta las sensaciones, más si profundizamos seguiremos la valorización de los datos sensibles estimados por la apercepción [...]. El precepto estima la excelencia artística que trasciende de la obra y la identifica a sí misma y a su momento histórico artístico, así como se integra o genera movimientos artísticos definidos. Deleuze plantea los perceptos y afectos. De donde los afectos son devenires vivenciales que se relacionan de un cuerpo con otra cosa, y son los que se desbordan de la obra artística y producen experiencias tanto consonantes o disonantes". Mario Camacho Cardona, *Diccionario de arquitectura y urbanismo* (México: Editorial Trillas, 2020).

7 "Acto sémico (del lat. *actus*, hecho, acción. Semema, significado a cada morfema) m. Es el que da sentido cognitivo trascendental para iniciar el proceso perceptivo, este acto es provocado por la comunicación de objeto-ambiente-sensaciones-apercepciones que van de la realidad a la mente del observador; lo inicial son la captación de los datos sensibles que los sensores envían a la sensibilidad de manera intuitiva natural, los que son estimados por la apercepción, la que recurre para su interpretación rescatando de la memoria: recuerdos, emociones, sentimientos, conocimientos tanto de contenidos, conceptos y perceptos, en sí, todo lo que ha sido memorizado, convirtiéndose en el regreso al recuerdo". Mario Camacho Cardona, *Diccionario de arquitectura y urbanismo*.

Estos rasgos son plasmados en la forma y pueden modificar las cualidades, cantidades y aun la misma sustancia de los entes, explotando sus cualidades, como son color, textura, solidez, etcétera, o también sus cantidades, como la masa o el volumen, entre otros, o sus propiedades químicas o físicas, logrando que los objetos artificiales comuniquen perceptos, conceptos y conocimientos, por medio de contenidos socioculturales, como símbolos, íconos, señales, huellas, etcétera (ver figura 9). El generador de formas artificiales plasmará rasgos que evocarán esencias socioculturales para ser comunicadas a otros individuos socializados; es, además, una comunicación de rasgos esenciales, que genera empatías o rechazos a lo plasmado en materia de forma artística. Estas situaciones son cuidadas en los ambientes religiosos por la liturgia católica para evitar el rechazo. El ambiente contextual, tanto artístico, arquitectónico y urbano, tiene convivencias simbióticas que reúnen lo real, la realidad y la correalidad o interpretación trascendental mental, por lo que es importante evocar apercepciones religiosas positivas y cuidando los valores religiosos.

La comunicación objetiva a través de la transformación de la materia de manera *poiética* de los entes en objetos artificiales, donde se plasma evocaciones existenciales de las esencias de los modos de ser socioculturales, genera ambientes contextuales donde los seres conviven esa existencia intersubjetiva.⁸ Esta comunicación de esencias surgió desde tiempos primigenios en las pinturas rupestres en cuevas donde se expresaban: símbolos, íconos, señales, huellas, etcétera, tanto espirituales como emotivas y estas representaciones se realizaron a base de pigmentos, los cuales evolucionaron convirtiéndose en obras de artesanías, arte, diseño, hasta objetos industrializados.

Cuarto. La comunicación corpórea a través de un lenguaje psicomotor o lenguaje en silencio, que se desarrolla en el tiempo-espacio intersubjetivo que genera un ambiente contextual y se expresa por una comunicación de actos y actividades, que es dirigida por acciones mentales. Estas presencias tiempo-espaciales son representadas por movimientos corpóreos, que se pueden estudiar a través de la antropometría y ergonomía, dado su dinamismo. Para lograr este tipo de comunicación corpórea es necesario que el ambiente contextual lo permita tanto por las placas homeostáticas de vida como las condiciones climáticas-atmosféricas y, sobre todo, por los insumos necesarios para la subsistencia de la vida que alimenta el cuerpo-espíritu con sus posibles actos y actividades a realizar en el desarrollo de los nichos ecológicos del ambiente contextual. En la figura 10 se presentan las relaciones entre las medidas del hombre estándar y los mobiliarios u objetos que requiere para realizar sus actividades (ver figura 7). Cada espacio religioso requiere de estos estudios para realizar las actividades litúrgicas de los programas arquitectónicos siguiendo las normas eclesiásticas.

8 "Es el mundo de las objetividades intersubjetivamente constituidas de espíritus, de comunidades espirituales, de *cosidades* espiritualizadas y meras cosas de la naturaleza, objetividades que todo sujeto perteneciente al conglomerado de la comunidad puede, a su manera, desde su punto de vista, traer a darse, y a la vez puede reconocer mediante mutuo entendimiento que las dadas a él y a sus compañeros son una y la misma". Edmund Husserl, *Ideas relativas a una fenomenológica pura y una filosofía fenomenológica*, Libro segundo: "Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución" (México: UNAM, 1997), 244.

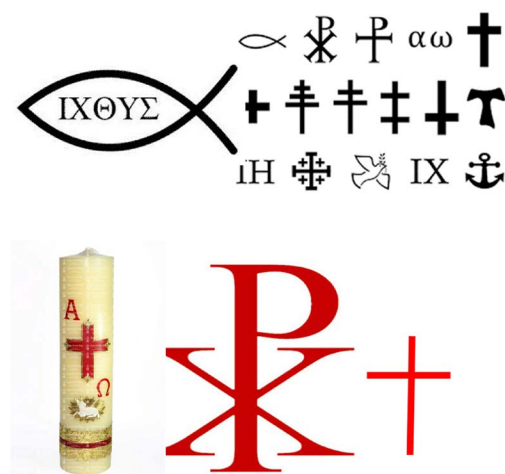


Figura 9. Comunicación objetual de símbolos, signos, íconos, señales y huellas.

La comunicación objetual se logra partiendo de que el sujeto-objeto corpóreo se comunique en el tiempo y espacio, con base en los objetos en los cuales se plasmaron los mensajes de comunicación por medio de rasgos evocadores de esencias con base en símbolos, íconos, señales, huellas, etcétera, que serán interpretadas a posteriori en la mente de los sujetos participantes.

Fuente: MCC.

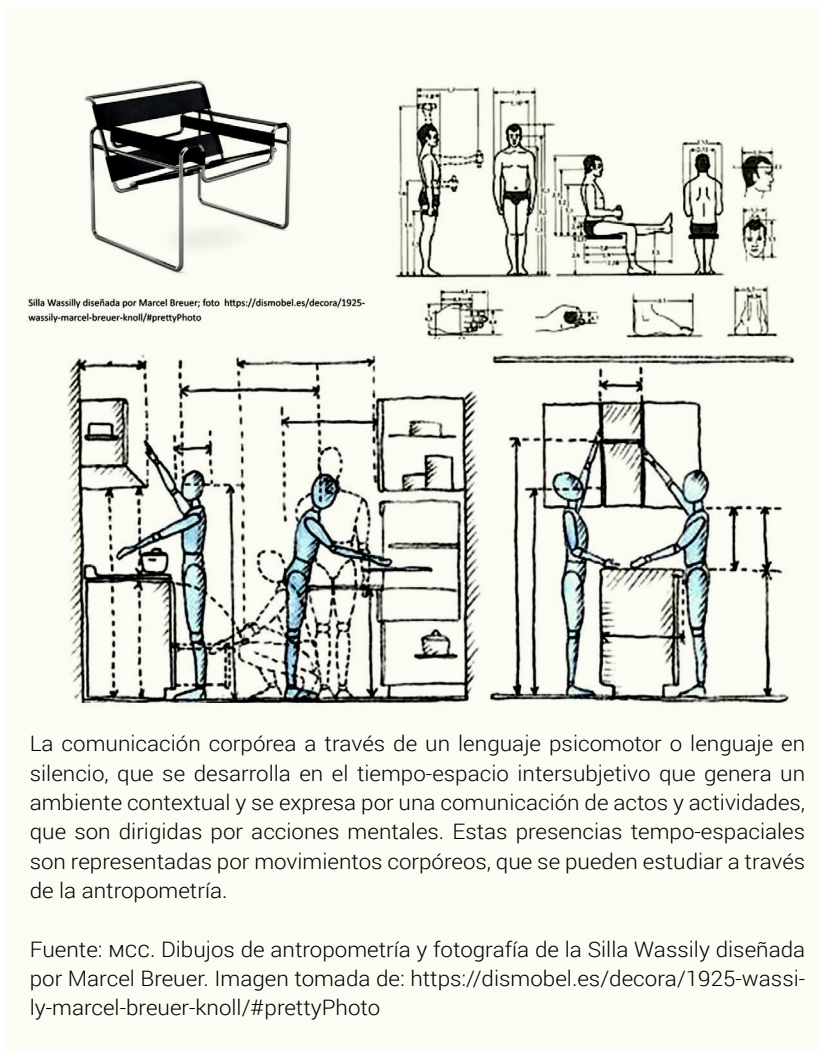


Figura 10. Comunicación corpórea - lenguaje psicomotor.

Quinto. Esta comunicación, que no es menos importante, se relaciona con todo el ser sujeto-objeto corpóreo en los ambientes contextuales; incluye los conocimientos y las percepciones que motivan la voluntad e inteligencia, en sí el todo de la existencia, tanto real, realidad y correalidad donde está presente el ser humano como un ser ahí en un contexto ambiental dentro de un momento sociocultural determinado, que puede corresponder a cualquiera de los modos del ser y sus valores, como el religioso. Esta comunicación se desarrolla en dos sentidos que van de la realidad a la correalidad y que incluyen lo real o sea a todo lo ambiental: el primero va de la realidad a la mente del individuo y parte de la vida comunal de la realidad incluyendo las acciones teóricas pragmáticas como de la práctica social cotidiana, en sí con todas las situaciones ambientales contextuales, y es dirigida a la mente del ser percipiente, que la asimila y la concluye en nociones de objetos mentales a través de la sensación-percepción-reflexión-noción hasta los objetos mentales con un sentido de la realidad a la mente. El segundo sentido es el regreso de la mente a la realidad y parte de la noción de los objetos

mentales hasta la realidad objetual dinámica en el tiempo y el espacio. Si ambos sentidos no logran la comunicación, o sea, el significativo en la mente tiene una idea diferente a la actuación psicomotora en la realidad tempo-espacial, el resultado será el deterioro o destrucción del ambiente contextual significado intersubjetivamente y, por ende, el espacio-tiempo creado artificialmente como la arquitectura, el urbanismo y el arte en general, o sea, no hay comunicación mente-realidad.

En la catedral de la sagrada familia de Barcelona, España, el arquitecto Antonio Gaudí representó escenas religiosas en las fachadas y le dio un sentido estilístico distinto; una de ella se identifica como neogótica y otra de tipo orgánica, como se puede ver en la figura 11. Al identificarse las escenas religiosas se da un cumplimiento significativo entre mente y realidad artística expresiva y también esta misma identificación significativa está en los estilos arquitectónicos expuestos.



Figura 11. Comunicación perceptiva - existencial. Fotografías de las portadas orgánicas y neogóticas de la Catedral de la Sagrada Familia en Barcelona, España, de Antonio Gaudí (1884-1926).

Se relaciona con todo el ser sujeto o, dicho de otra manera, con los conocimientos y las percepciones que motivan la voluntad e inteligencia, en sí el todo de la existencia, tanto real, realidad y corealidad, donde está presente el ser humano como un ser ahí en un contexto ambiental dentro de un momento sociocultural determinado.

Fotografías: MCC.

El arte religioso: arte religioso, arte litúrgico y arte sacro

La posición de la Iglesia católica plantea tres tipos de arte aplicables a las esencias religiosas católicas, a saber: arte litúrgico, arte religioso y arte sacro. Pero todos ellos tendrán las cinco comunicaciones incluidas.

La posición de la iglesia católica plantea tres tipos de arte aplicables a las esencias religiosas católicas, a saber: arte litúrgico, arte religioso y arte sacro. Pero todos ellos tendrán las cinco comunicaciones incluidas.

1. Arte Litúrgico
2. Arte religioso
3. Arte Sacro

Fuente: MCC.

Figura 12. Tipología del arte religioso.



El arte litúrgico se relaciona con los objetos empleados en las ceremonias, que tienen formas adecuadas a lo planeado por los protocolos litúrgicos.

Figura 13. Arte Litúrgico.

El arte litúrgico se relaciona con los objetos empleados en las ceremonias litúrgicas que tienen formas adecuadas a lo planteado por los protocolos litúrgicos, como los presentados en la figura 13.

El arte religioso es el que evoca esencias religiosas y su exposición es libre tanto en sitios públicos como privados. En sí son objetos artísticos donde se demuestra la libertad creativa del artista. Son formas de expresión de vivencias socioculturales imperantes que integran los movimientos artísticos del momento y las convivencias de las vidas cotidianas de los pueblos, dentro de una libertad creativa, que permite expresar, tanto vivencias como emociones religiosas, que son plasmadas en la materia con el manejo libre de preceptos, emociones y sentimientos, que evocan los valores religiosos del momento. En la figura 14 se presentan varias pinturas que se refieren a Jesucristo, una de ellas es Diego Velázquez en 1632 y las cuatro pinturas de Jesucristo fueron pintadas por Salvador Dalí.



Figura 14. El arte religioso. Pinturas: Diego de Velázquez (1632), Museo del Prado en Madrid, y varias pinturas de Salvador Dalí; el Cristo de San Juan de la Cruz en el Museo de Kelvingrove (Glasgow). Fotografía de Alejandra de Argos: Crucifixión Corpus Hiper cubos, en: Totenart.com y la Madona de Port Liligat, en: arte.la guía2000.com.

El arte religioso es el que evoca esencias religiosas y su exposición es libre, tanto en sitios públicos como privados; en sí son objetos artísticos donde se demuestra la libertad creativa del artista.

Fuente: MCC.

El arte Sacro tiene un carácter integrado a un contexto ambiental normalmente relacionado a un espacio arquitectónico, donde tanto del recinto sagrado arquitectónico como los objetos de arte sacro están dentro de una misma situación. Aparte de ser decorativo debe plantear la devoción a los actos religiosos y litúrgicos, exponiéndose como un medio didáctico-pedagógico que enseñe la fe y piedad cristiana, de tal manera que la forma resultante exprese un carácter de sinceridad y

sobriedad, que se identifique con las virtudes cristinas. Su aceptación será realizada por las autoridades litúrgicas como se especifica en el Capítulo VII “Arte y los objetos sagrados” de la Constitución del sacrosanto Concilio Euménico Vaticano II (*Sacrosanctum Concilium*).⁹

Su expresión plástica se relaciona con el momento histórico sociocultural, donde se permite el respeto a las culturas regionales y nacionales, de tal manera que el objeto artístico sacro debe cumplir con la forma expresiva del momento artístico y sus situaciones socioculturales y la autorización litúrgica religiosa, sobre todo por su ubicación sociocultural-geográfica, el tiempo expresivo artístico y su conocimiento religioso del momento imperante litúrgico, dentro de un ciclo de práctica a teoría y de teoría a práctica. El ejemplo de la capilla del Santo Rosario diseñada por Henry Matisse reúne las características del acto sacro generando un ambiente moderno con figuras alusivas religiosas.

Carácter arquitectónico y arte sacro actual

La forma resultante expresa un carácter de sinceridad y sobriedad, que se identifique con las virtudes cristianas. Su aceptación será realizada por las autoridades litúrgicas como se especifica en el Capítulo VII “Arte y los objetos sagrados” de la Constitución del sacrosanto Concilio Euménico Vaticano II (*Sacrosanctum Concilium*), y con más detalle en los artículos siguientes: 123, da la libertad de aceptar formas plásticas artísticas relacionadas al momento histórico sociocultural, respetando las culturas regionales y nacionales. En relación con el arte Sacro en el artículo 124¹⁰ plantea cómo se deben realizar las formas sagradas;

9 “capítulo VII. el arte y los objetos sagrados. Dignidad del arte sacro; 122. Entre las actividades más nobles del ingenio humano se cuentan, con razón, las bellas artes, principalmente el arte religioso y su cumbre, que es el arte sacro. Estas, por su naturaleza, están relacionadas con la infinita belleza de Dios, que intentan expresar de alguna manera por medio de obras humanas. Y tanto más pueden dedicarse a Dios y contribuir a su alabanza y a su gloria cuanto más lejos están de todo propósito que no sea colaborar lo más posible con sus obras para orientar santamente los hombres hacia Dios. Por esta razón, la santa madre Iglesia fue siempre amiga de las bellas artes, buscó constantemente su noble servicio, principalmente para que las cosas destinadas al culto sagrado fueran en verdad dignas, decorosas y bellas, signos y símbolos de las realidades celestiales. Más aún: la Iglesia se consideró siempre, con razón, como árbitro de las mismas, discerniendo entre las obras de los artistas aquellas que estaban de acuerdo con la fe, la piedad y las leyes religiosas tradicionales y que eran consideradas aptas para el uso sagrado. La Iglesia procuró con especial interés que los objetos sagrados sirvieran al esplendor del culto con dignidad y belleza, aceptando los cambios de materia, forma y ornato que el progreso de la técnica introdujo con el correr del tiempo. En consecuencia, los Padres decidieron determinar, acerca de este punto, lo siguiente: Libre ejercicio de estilo artístico”. Véase: Constitución *Sacrosanctum Concilium* Sobre la Sagrada Liturgia, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html

10 Arte auténticamente sacro: 124. “Los ordinarios, al promover y favorecer un arte auténticamente sacro, busquen más una noble belleza que la mera suntuosidad. Esto se ha de aplicar también a las vestiduras y ornamentación sagrada. [...] Procuren cuidadosamente los Obispos que sean excluidas de los templos y demás lugares sagrados aquellas obras artísticas que repugnen a la fe, a las costumbres y a la piedad cristiana y ofendan el sentido auténticamente religioso, ya sea por la depravación de las formas, ya sea por la insuficiencia, la mediocridad o la falsedad del arte. [...] Al edificar los templos, procúrese con diligencia que sean aptos para la celebración de las acciones litúrgicas y para conseguir la participación activa de los fieles. [...] Imágenes

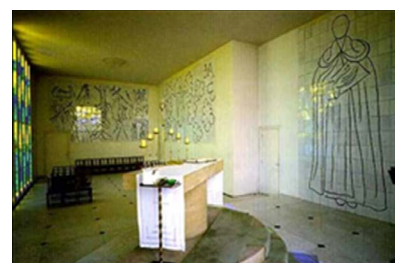
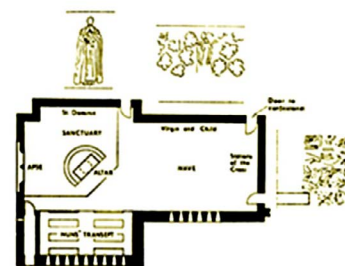


Figura 15. Arte Sacro. Fotografías del interior de la Capilla del Rosario, diseñada por Henry Matisse en Saint-Paul-de-Vence, Francia, en 1951. Fotografía Capilla del Rosario en Vence, fruto de una amistad, en: arquitecturaycristianismo.com; los espacios del arte en: entretantomagazine.com, y expresividad vital a través de la luz.

El arte sacro tiene carácter integrado a un contexto ambiental, donde tanto del recinto sagrado arquitectónico como los objetos de arte sacro están dentro de una misma situación. Más allá de ser decorativo, debe plantear la devoción a los actos religiosos y litúrgicos, exponiéndose como un medio didáctico-pedagógico que enseñe la fe y piedad cristiana.

Fuente: MCC.

para su aceptación se debe consultar a la Comisión diocesana de arte sagrado. El artículo 127¹¹ nos plantea la formación integral de los artistas considerando, de acuerdo con el artículo 25 de la misma constitución, cómo se debe construir los altares, en general todo el ambiente religioso como arte sacro.

Conclusión

El arte religioso católico se divide claramente en arte religioso, arte litúrgico y arte sacro. Su división se debe al mensaje religioso que envía cada tipo de arte, de donde los dos primeros —el religioso y litúrgico— son objetos aislados que expresan sus esencias plasmadas en ellos y el último —el arte sacro— se relaciona a todo el contexto ambiental arquitectónico y artístico de los recintos religiosos en el tiempo y el espacio, dando mensajes expresivos a los fieles que participan dentro del contexto ambiental, con el objeto pedagógico de reafirmar y/o enseñar los actos y mensajes de la fe cristiana católica. Cada recinto religioso católico tendrá el ambiente requerido para permitir campos simbólicos donde se puedan realizar los protocolos que piden los sacramentos y la santa misa.

Los cambios que se generan por los movimientos religiosos fomentados por la Santa Sede modificarán los campos simbólicos espaciales y temporales, cambiando la vida cotidiana religiosa católica, y creando nuevos protocolos con actividades y actos adecuados a las nuevas normas, preceptos y actos de fe.

Esta propuesta plantea cinco tipos de comunicación de los objetos artísticos, en sí, todos los objetos artificiales realizados por el hombre, por lo que estos cinco tipos de comunicación se refirieron a la religión católica y la generación de los objetos que requiere la arquitectura y el arte para crear los ambientes contextuales católicos: primero, la comunicación por sonidos y generación de rasgos escritos y dibujados;

sagradas: 125. Manténgase firmemente la práctica de exponer imágenes sagradas a la veneración de los fieles; con todo, que sean pocas en número y guarden entre ellas el debido orden, a fin de que no causen extrañeza al pueblo cristiano ni favorezcan una devoción menos ortodoxa". Véase: Constitución *Sacrosanctum Concilium* Sobre la Sagrada Liturgia, p. 25, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html

11 "Formación integral de los artistas, en el artículo 127. Los Obispos, sea por sí mismos, sea por medio de sacerdotes [...] competentes, dotados de conocimientos artísticos y aprecio por el arte, interéscense por los artistas, a fin de imbuirlos del espíritu del arte sacro y de la sagrada Liturgia. [...] Se recomienda, además, que, en aquellas regiones donde parezca oportuno, se establezcan escuelas o academias de arte sagrado para la formación de artistas. [...] Los artistas que llevados por su ingenio desean glorificar a Dios en la santa Iglesia, recuerden siempre que su trabajo es una cierta imitación sagrada de Dios creador y que sus obras están destinadas al culto católico, a la edificación de los fieles y a su instrucción religiosa.

Revisión de la legislación del arte sacro; en el artículo [...] 129. Los clérigos, mientras estudian filosofía y teología, deben ser instruidos también sobre la historia y evolución del arte sacro y sobre los sanos principios en que deben fundarse sus obras, de modo que sepan apreciar y conservar los venerables monumentos de la Iglesia y puedan orientar a los artistas en la ejecución de sus obras". Véase: Constitución *Sacrosanctum Concilium* Sobre la Sagrada Liturgia, p. 27, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html

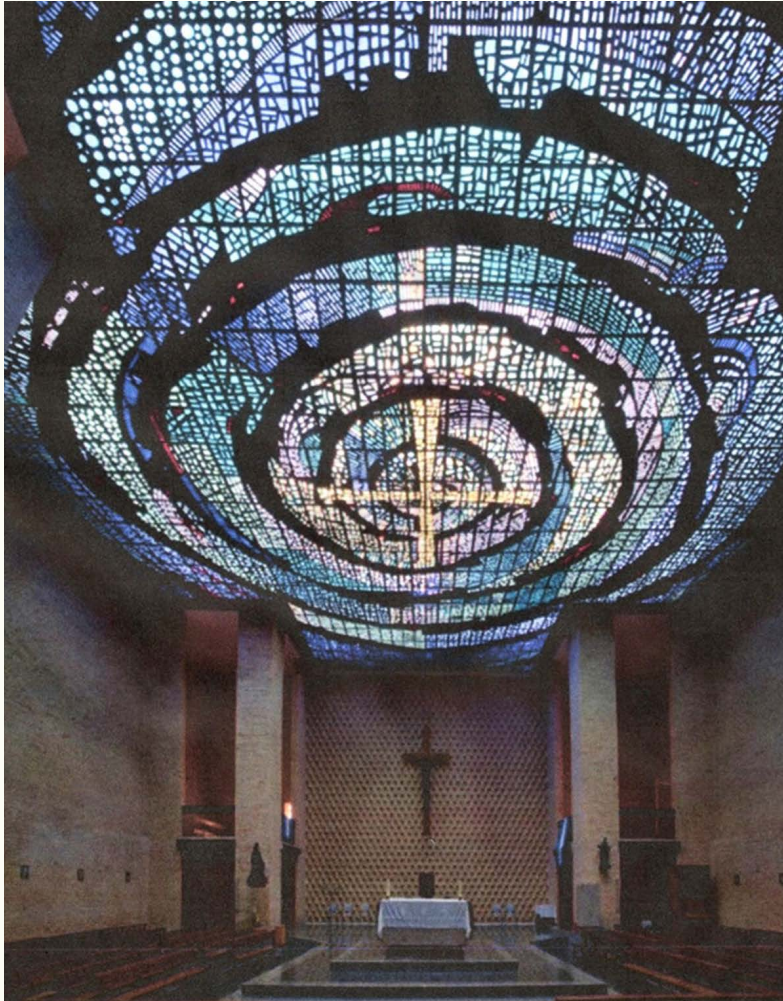


Figura 16. El arte litúrgico – el arte sacro.

En el artículo 123 de la Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia, se da la libertad de aceptar formas plásticas artísticas relacionadas al momento histórico sociocultural, respetando las culturas regionales y nacionales. En relación con el arte sacro, en el Artículo 124 se indica cómo se deben realizar las formas sagradas planteando que se debe consultar a la Comisión diocesana de arte sacro. Consultado en: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html

Seminario Mater Dei, Castellón, 1965. Vidriera del templo 23 x 23. Arquitecto Luis Cubillo de Arteaga. Fotografía: Roberto Ruiz, Archivo AB, MUA, Arcadi Blasco, Art arquitectura I memoria (1954-1974), Universidad de Alicante, p.193.

segundo, la comunicación entre práctica de la vida cotidiana religiosa y la teorización de esa práctica para retroalimentar nuevos comportamientos dirigidos por perceptos, ritos y las normas eclesiásticas; tercero, la comunicación objetual a través de considerar al ser humano como sujeto-objeto corpóreo, que emplea a los entes para plasmar en su materia esencias producto de su escala de valores socioculturales; cuarto, la comunicación corpórea a través de un lenguaje en silencio

de tipo psicomotor que convalida el ambiente contextual, al operarlo y valorarlo en todas sus partes, ya sea de manera utilitaria, funcional o simbólica; y, quinto, la comunicación que relaciona los objetos mentales con los objetos físicos en la realidad, si se logra una coherencia lógica se establece un sentido de significación entre lo que imagina la mente y lo que se opera en la realidad, lo que dará validez a los recintos religiosos.

Referencias

- CAMACHO Cardona, Mario. *Hacia una teoría del espacio. Reflexión fenomenológica sobre el ambiente*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Iberoamericana Puebla, 2002.
- _____. *Diccionario de arquitectura y urbanismo*. México: Editorial Trillas, 2020.
- COMISIÓN Teológica Internacional. La sinodalidad en la vida y en la misión de la iglesia. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html [consulta: 2 de noviembre de 2021]
- _____. Constitución *Sacrosanctum Concilium* Sobre la Sagrada Liturgia. Roma, en San Pedro, 4 de diciembre de 1963. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html [consulta: 8 de mayo de 2022].
- GONZÁLEZ, Jaime Cristóbal Abril. "El espíritu de la reforma litúrgica". *Cuestiones Teológicas* 42 (97) (enero-junio 2015): 101-132. <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v42n97/v42n97a04.pdf> [consulta: 2 de agosto de 2012].
- HUSSERL, Edmund. *Ideas relativas a una fenomenológica pura y una filosofía fenomenológica*. Libro segundo: "Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución". México: UNAM, 1997.
- LARROYO, Francisco (colaboración de Escobar, Edmundo). *Sistema e historia de las doctrinas filosóficas*. México: Editorial Porrúa, 1978.
- PIQUETAS Moreno, José et al. *Arcadí Blasco Art, Arquitectura i Memòria 1954-1974*. España: mua, Museo de la Universidad de Alicante.
- SIN autor. Catequesis del Papa Francisco sobre la catolicidad y la inculturación. *aciprensa*, 13 de octubre de 2021. <https://www.aciprensa.com/noticias/catequesis-del-papa-francisco-sobre-la-catolicidad-y-la-inculturacion-89162> [consulta: 5 de mayo de 2022].

Mario Camacho Cardona

Facultad de Estudios Superiores Acatlán
 Universidad Nacional Autónoma de México
 mcamachocardona@gmail.com

Licenciado en arquitectura; maestro en Diseño Arquitectónico, y en Urbanismo; doctor en Urbanismo. Profesor de tiempo completo nivel "C" definitivo, en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM. Pertenece al SNI (nivel II) del CONACYT. Autor de los libros: *Diccionario de Urbanismo y arquitectura* (Ed. Trillas, dos ediciones); *Historia urbana*

novohispana del siglo XVI (Ed. UNAM, dos ediciones); *Espacio sémico urbano arquitectónico* (Ed. UTP Loja); *Hacia una teoría del espacio. Reflexión fenomenológica para el ambiente* (Ed. UICP / BUAP); *El desarrollo histórico urbano de San José Río Hondo Naucalpan de Juárez (1700^{a.} c. al 2000 d.c.)* (Ed. FES Acatlán, UNAM); y *Espacio Sémico Ambiental* (Ed. fes Acatlán, UNAM).



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=773782604008>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Mario Camacho Cardona

**El arte sacro y su comunicación objetual
Sacred Art and its Objectual Communication**

Academia XXII

vol. 13, núm. 25, p. 123 - 141, 2022

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de
Arquitectura,

ISSN-E: 2594-083X

DOI: <https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2022.25.83155>